TASACIONES HIPOTECARIAS

Exp Nº : 08/007172

CERTIFICADO DE TASACIÓN

TASACIONES HIPOTECARIAS S.A., inscrita en el Registro Oficial del Banco de España con el nº 4302 el día 23 de Noviembre de 1982, **CERTIFICA** que, según el Informe de Tasación Nº **08007172**, realizado a petición de **ANTONIO JESUS MURANTE MONJE** , por mediación de C.A. Y M.P. DE CORDOBA (CAJASUR) (ofic. : 6157 CORDOBA), con la finalidad de **constituir garantía de préstamos sujetos a la Ley 2/1981 del mercado hipotecario.**, relativo a **Vivienda Terminada**, situada en **CALLE MARBELLA, 24 2º IZDA.** en **14013 -CORDOBA (CORDOBA)**, en función de los datos suministrados por el solicitante y los obtenidos en la visita realizada al inmueble el **25/02/2008**, el inmueble tiene un:

VALOR DE TASACIÓN de : CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Euros

VALOR HIPOTECARIO de : CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Euros

según el siguiente detalle:

Finca Registral	Tipo Superficie	Denominación	Estado Tenencia/Ocupación	Superf. Util (m²)	Superf. Adoptad. (m²)	Valor Suelo (€)	C.R.N. (€)	V.Seguro (C.R.B.-S) (€)
8912	principal	Vivienda 2º-I	Ocupado por la propiedad	44,52	54,00	87.750,00	107.316,36	36.234,00

Registro de la Propiedad de : Córdoba Nº 3

Coste de construcción contrata a nuevo superficie principal : 550,00 €/m²

Los Valores de Tasación son los siguientes :

Finca Registral	Tipo Superficie	Denominación	V.Mercado Comparac. (€)	V.Mercado. Comp.Ajust. (€)	Valor Tasación (€)	Valor Hipotec. (€)
8912	principal	Vivienda 2º-I	131.220,00	131.220,00	131.220,00	131.220,00

Advertencias generales :

Existen discrepancias entre la realidad y la descripción registral.

-En el registro no aparece la numeración de la calle, así como tampoco el número de planta, pues las plantas están indentificadas con letras. Aportamos recibo de contribución en el que se refleja la dirección correcta.

Capacidad de Revalorización :

Inmueble : favorable
Entorno : favorable
Mercado : favorable

La valoración se realiza de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Orden ECO/805/2003 de 27 de Marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, publicada en el BOE de 9 de Abril de 2003.

Y para conste a los efectos oportunos se firma en representación de TASACIONES HIPOTECARIAS, S.A. (TH), y se emite el presente certificado de informe el 29/02/2008, compuesto de 1 hoja, siendo la fecha límite de validez el 29/08/2008.

TASACIONES HIPOTECARIAS

Representante de TH: MIGUEL NUÑEZ

Inscrito en el Registro Mercantil – Gral. 5739 – Sección 3ª - Libro de Sociedades – Folio 95 – Nº 57618 – N.I.F. A28/806222 y en el Reg. de E.E. de T. Del Banco de España con el nº 4302.